

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

3^u
B 2 b.

Don Miguel Montoto García
natural de Espinaredo provincia de Oriedo
de estado Soltero y profesión Dependiente
nacido el día 11 del mes de Enero de 1894 llegado a esta
República el día 6 del mes de agosto de 1915 resi-
dente hasta esta época en Espinaredo España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 27 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Manuel
Romano Pandal con su cédula núm. 114 y Don
Ramon Romano Pandal, también
con su correspondiente cédula núm. 113 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Firma del Testigo.

Manuel Romano

Firma del Testigo.

Ramon Romano

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente